

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

2632

Publicación de Acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Formentera en sesión celebrada el 30 de enero de 2015 de aprobación inicial de Estudio Detalle y Escritura de Reparcelación voluntaria con el fin de desarrollar la unidad de actuación denominada UA EPJ-01 , emplazada en Es Pujols, TM Formentera

Por acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Formentera, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2015 se acordó la aprobación inicial del siguiente Estudio de Detalle:

Expediente número 38/2014 de **Estudio de Detalle** presentado de la Unidad de Actuación denominada UA EPJ-01, emplazada en Es Pujols, redactado por el arquitecto Sr. Francisco Javier Magriñá Hernández, según proyecto no visado presentado el 21 de noviembre de 2014, y la **Escritura de Reparcelación voluntaria** de la misma Unidad de Actuación presentada firmada ante el Notario D. Javier González Granado con núm. de protocolo 1078 del año 2013. El proyecto de Estudio de Detalle y la escritura de reparcelación voluntaria se promueven por la Sra. CARMEN MAYANS TUR, y concretamente el Estudio de Detalle tiene las siguientes finalidades:

- Desarrollar la UA EPJ-01
- Definir las alineaciones y rasantes de la UA EPJ-01 y los polígonos de movimiento donde se situarán las futuras edificaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del acuerdo mencionado anteriormente, se hace público que el mencionado documento permanecerá expuesto al público en las dependencias del Consejo Insular de Formentera, área de Urbanismo, durante un plazo de UN MES a contar desde la última publicación, para que cualquier persona pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Formentera, 10 de febrero de 2015

El Presidente del Consejo Insular de Formentera,
Jaume Ferrer Ribas

